

Participación política de las mujeres en México: el impacto de la violencia simbólica

La participación política activa de la ciudadanía constituye un componente esencial para el fortalecimiento de los sistemas democráticos. No obstante, este proceso ha sido históricamente desigual, marcado por estructuras políticas, sociales y culturales que han excluido a amplios sectores, particularmente a las mujeres, del pleno ejercicio de sus derechos. En América Latina, las democracias contemporáneas enfrentan una crisis de subrepresentación y déficit de legitimidad, agravada por la desconfianza institucional, la insuficiencia de canales de participación y la violencia política.

En este marco, la violencia simbólica de género se configura como una manifestación específica que emerge ante el ingreso de las mujeres en espacios históricamente reservados al poder masculino. Krook y Restrepo Sanín (2016a) demuestran que esta violencia responde a dinámicas propias de exclusión y deslegitimación, mientras que Piscopo (2016) advierte que incluso las medidas de paridad pueden intensificarla al provocar reacciones adversas de actores que perciben el avance femenino como una amenaza al statu quo patriarcal.

De acuerdo con ONU Mujeres (2021), la violencia política de género constituye una de las principales barreras para el acceso y permanencia de las mujeres en espacios de liderazgo y toma de decisiones. En su dimensión simbólica, esta violencia se expresa mediante discursos estigmatizantes, campañas de desprestigio, manipulación de imágenes, exclusión de decisiones estratégicas y acoso digital, prácticas que buscan deslegitimar la presencia femenina en la esfera pública (CNDH, 2023).

Por tanto, la violencia simbólica opera como un dispositivo que articula la reproducción cultural de desigualdades con la impunidad institucional y la regulación electoral limitada, reforzando la posición subalterna de las mujeres en el sistema político mexicano (México Evalúa, 2023; Bahena y Mondragón, 2024).

Por lo anterior, el objetivo de esta ponencia es analizar cómo la violencia simbólica de género se manifiesta en el ámbito político mexicano y cómo, a través de discursos, estigmatización, exclusión y prácticas culturales, limita la participación plena de las mujeres en espacios de representación y liderazgo, reproduciendo desigualdades históricas y reforzando su posición subalterna en la esfera pública.